

**DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

D/Dña. ..............................................................................., con domicilio

en.........................................., calle…………………………………. y provisto/a del D.N.I. nº........................, en nombre propio o en representación de la empresa

....................................................................................................................

# DECLARO

Que la empresa a la que represento, y que accederá a las instalaciones del Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón para realizar instalaciones o trabajos previos, asume las siguientes obligaciones:

1. Que ha incorporado los actuales criterios de prevención de riesgos laborales, disponiendo de un Plan de Prevención acorde a lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus disposiciones de desarrollo.
2. Que ha informado a los trabajadores que llevarán a cabo actividades en el centro de trabajo acerca de los riesgos para la Seguridad y Salud a los que estarán expuestos durante el desempeño de sus funciones y las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos.
3. Que ha formado a los trabajadores que llevarán a cabo actividades en el centro de trabajo en los aspectos de Seguridad y Salud relacionados con las tareas que vayan a llevar a cabo.
4. Que facilitará a los trabajadores los medios de protección apropiados y necesarios para llevar a cabo las tareas para las que sean contratados, y que estos se ajustan a los criterios legales establecidos y en vigor.
5. Que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prevención y asume como propio el Servicio de Prevención o contrata un Servicio de Prevención ajeno.
6. Que lleva a cabo un control de la vigilancia de la salud de los trabajadores que tiene contratados.
7. Que realiza un estudio y control de la siniestralidad de sus trabajadores.
8. Que se compromete al estricto cumplimiento de las medidas de coordinación previstas en el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y RD 171/2004 de 30 de Enero por el que se desarrolla el artículo 24 en materia de coordinación de actividades empresariales.

Que el cumplimiento de dichas obligaciones será acreditada ante los responsables del recinto ferial, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del montaje, la feria o el desmontaje.

Lugar, fecha y firma del adjudicatario y sello de empresa

1 de 2



# DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

D/Dña. ..............................................................................., con domicilio

en.........................................., calle…………. y provisto/a del D.N.I. nº........................, en nombre propio o en representación de la empresa

....................................................................................................................

# DECLARO

Que la empresa a la que represento, y que accederá a las instalaciones del Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón para realizar instalaciones o trabajos previos, asume las siguientes obligaciones:

1. Que su empresa cumple con toda la legislación de carácter ambiental que es de aplicación a la actividad a realizar dentro del recinto ferial.
2. Que su empresa facilitará toda la información ambiental que le sea requerida.
3. Que su empresa dará formación e instrucciones específicas en materia de buenas prácticas ambientales al personal que vaya a trabajar en el recinto ferial. Asimismo responderá ante cualquier incidente medioambiental por él causado.
4. Que su empresa se compromete a llevar a cabo las siguientes prácticas con el fin de establecer una buena gestión ambiental en el trabajo realizado:

 **a**. Minimizar el consumo de materiales, agua, energía y combustibles.

 **b**. Mantener los productos químicos utilizados correctamente etiquetados, almacenados y con sus correspondientes fichas de seguridad.

 **c.** Mantener los residuos generados en condiciones adecuadas de higiene y seguridad evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

 **d.** Disponer de las medidas de prevención y evitación de fugas o derrames de productos peligrosos.

 **e.** Adoptar las medidas necesarias para que los ruidos y vibraciones no excedan de los límites establecidos, asegurándose que la maquinaria y los sistemas o equipos complementarios que se utilicen se ajustan a la legislación vigente.

1. Que su empresa se compromete a hacerse cargo responsablemente de los residuos que produzca, llevándoselos de la instalación de la feria para su adecuado reciclaje. En caso de duda, preguntará a los responsables de la feria si pueden disponer de los medios de la instalación y la ubicación concreta de cada residuo a reciclar.
2. **Queda rigurosamente prohibido depositar residuos líquidos, como pinturas, disolventes, detergentes y alimenticios, en los bidones-papelera o verterlos a los desagües de pluviales.**

Que el cumplimiento de dichas obligaciones será acreditada ante los responsables del recinto ferial, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del montaje, la feria o el desmontaje.

Lugar, fecha y firma del adjudicatario y sello de empresa

2 de 2